

**DESPLIEGUES DE LA DIFERENCIA**  
**Impug-naciones étnicas y regionales**  
**en el Ecuador de fin de siglo**

franklin ramírez gallegos

Centro de Investigaciones CIUDAD – Facultad de Ciencias Humanas PUCE

Ponencia preparada para el 1er. Encuentro de LASA sobre estudios ecuatorianos

Julio 2002

Quito – Ecuador



## **DESPLIEGUES DE LA DIFERENCIA** **Impug-naciones étnicas y regionales** **en el Ecuador de fin de siglo**

franklin ramírez gallegos<sup>1</sup>

Desde hace al menos una década el Ecuador experimenta un intenso proceso de desacomodo y recomposición identitarios. La obsolescencia de los relatos convencionales y los lugares ‘oficiales’ de afirmación de la identidad nacional<sup>2</sup> y la puesta en juego de nuevos artefactos culturales para imaginar la comunidad nacional<sup>3</sup> dan cuenta de la transformación radical de los referentes colectivos de pertenencia.

Así, el inicio y el fin de la década de los noventa marcan la (re)emergencia de las identidades étnicas y regionales como principales sitios de contestación de la consolidación del Estado central y de las imágenes de una identidad nacional sólidamente suturada, homogénea, estable y vinculante.

En efecto, el movimiento indígena –nucleado en torno a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)- ha desafiado, desde el I Levantamiento Indígena de 1990, la configuración político-simbólica del Estado nacional al demandar tanto su declaratoria como **Estado plurinacional**, así como el derecho a la **autodeterminación** (autonomía y autogobierno) de los pueblos indios dentro de circunscripciones territoriales. Las nociones de diversidad, pluralismo y multiculturalismo han sido así fijadas como parte de los procesos de reforma del estado en los temas de la ciudadanía y derechos colectivos, al tiempo que han impulsado la reconstrucción de las identidades étnicas.

De igual modo, desde fines de 1998, y sobre la base de específicas formas de recreación de las identidades locales, provinciales y regionales, diversos actores provenientes sobre todo de la zona Litoral del país han levantado una serie de demandas de reestructuración del andamiaje institucional del Estado que van desde propuestas de descentralización, federalización, o regionalización hasta la

---

<sup>1</sup> Sociólogo. Mtr. Relaciones Internacionales (FLACSO-Quito); Mtr. Ciencias Políticas (Universidad Internacional de Andalucía). El texto presentado recoge las principales líneas de exploración adelantadas desde hace dos años en el marco de investigaciones sobre el tema de reforma del estado e identidades nacionales, regionales y étnicas en el Ecuador. Ver, sobre todo, Augusto Barrera et. Al., “Ecuador un modelo para (des)armar”, 1999; y Franklin Ramírez Gallegos, 2000, “Demanda autonómica e identidades regionales y nacionales en el Ecuador post-firma de la paz ».

<sup>2</sup> Hago referencia sobre todo al fin del conflicto limítrofe ecuatoriano-peruano que había sido constituido desde la década de 1940 como uno de los lugares privilegiados de cohesión e integración nacionales. La firma de los acuerdos de paz en octubre de 1998 marcaría, así, el cierre del ciclo simbólico anclado en la imagen de un territorio mutilado (la franja amazónica, que había que recuperar) y de una soberanía en constante amenaza por el beligerante vecino del sur.

<sup>3</sup> Es particularmente relevante, en este sentido, el naciente fenómeno de exacerbación de los sentidos de lo nacional desde la actuación del Seleccionado Nacional de Fútbol en diversas competencias internacionales. La efervescencia patriótica que ha despertado la actuación del equipo en las eliminatorias para el mundial de Corea-Japón del 2002 supone la constitución de un campo analítico, lamentablemente aún escasamente explorado, de hondas significaciones para la comprensión de la identidad nacional.

activación de un modelo de **autonomías provinciales**. Las autoridades de cinco provincias del país convocaron incluso a sendas consultas populares para avalar, a nivel de la ciudadanía, tal reforma política. En todas ellas la población respondió de forma favorable a la implantación de un régimen autonómico.

Las dislocaciones descritas evidencian que las relaciones entre territorio, población y cultura no son predecibles, unívocas o simétricas, dan mas bien la imagen de una superposición variable, que impide un ‘ensamblaje’ estable entre los imaginarios nacionalistas y las estructuras institucionales que los soportan.

No resulta apresurado ubicar detrás de este escenario de emergencia y reivindicación de la diferencia, las huellas de dos procesos políticos y sociales que han tomado forma en los últimos años:

- el irresuelto proceso de cambio político en la transformación, modernización y democratización del Estado ecuatoriano; esta transición, que se inicia desde mediados de los 80’s, no termina de cristalizar en una formulación institucional consolidada, en nuevos modos de relacionamiento y representación entre la sociedad y el estado, y en esquemas estables de regulación de los mercados. Este persistente empantanamiento de la reforma del Estado (cfr. Acosta, 1999) ha derivado en un vaciamiento de sus sentidos puesto que, no abandona por completo sus modalidades desarrollistas de intervención pero a la vez está lejos de tener una mínima presencia en lo económico y lo social como pretenden las agendas reformistas de corte hiper-liberal en boga en toda le región.

- la pertinaz crisis económica y social que el Ecuador ha experimentado en las dos últimas décadas en el contexto de la instauración de un programa neoliberal de liberalización y ajuste. A pesar de experimentar un leve repunte a mediados de los noventa, la economía nacional enfrenta desde hace tres años una gravísima recaída expresada, entre otros elementos, en la eliminación definitiva de la moneda nacional y el ingreso en un modelo de dolarización. Se trata de un proceso que combina pésimos rendimientos de los sectores productivos y financieros, el deterioro sistemático de la calidad de vida de más del 70 por ciento de la población, la exacerbación de las desigualdades sociales, y una de las oleadas migratorias más fuertes de la historia del país (cfr. SIISE, 2000). Los indicadores de desarrollo social y crecimiento económico, registrados desde 1999, permiten hablar entonces de una crisis general que arrastra los efectos acumulados de errores y dificultades en la adecuación del modelo de desarrollo a los regímenes de acumulación flexible vigentes en el sistema capitalista global.

El proceso de reactivación de las identidades étnicas y regionales ha transcurrido así en el marco del reacomodo de las bases institucionales de la economía, la política y la cultura nacionales en el transcurso del cambio sistémico activado por la globalización. La secuencia parece evidente, si una minoría étnica o cultural, por ejemplo, intenta afirmar su identidad en un nuevo contexto social, tendrá que tomar en consideración nuevas circunstancias que transformarán inevitablemente esa identidad (cfr. Laclau, 1996). Ello abona el terreno para nuevas lógicas de vinculación entre lo local, lo nacional, lo global por medio de las cuales se busca, sobre todo, un reconocimiento y un reacomodo de las especificidades culturales.

El repunte de movimientos étnicos y regionales no debe verse, entonces, como un proceso aislado sino como una respuesta a los mismos procesos estructurales que se suceden a nivel global (cfr. Giddens, 1999). Este denso terreno de la economía global y la negociación cultural, en el que los estados nacionales pierden relevancia, evidenciaría una formación en que lo ‘multi-nacional des-centrado’ emerge como figura dominante del espacio global. Por esta razón, aunque resulte ya un

lugar común en la literatura especializada, cabe insistir en la dinámica dialéctica que se establece entre lo global y lo local, en la inseparable tensión que las une y las explica, en las mutuas presiones que los moldean como espacios diversos pero recíprocamente constituyentes. Sin embargo, uno de los polos de la diada, el de los flujos globales, comanda y envía las señales ‘duras’ que modelan al proceso de reorganización económica, social y cultural de las instancias nacionales, regionales y locales. Las dinámicas de la globalización funcionan como los cimientos en torno a los que se organizan las restantes dimensiones<sup>4</sup>.

Este texto analiza, en una perspectiva que busca ser comparada, el proceso de (re)elaboración de las identidades étnicas y regionales en el curso del concreto escenario histórico de la reforma del Estado en torno al proceso de ajuste al sistema económico global.

### **1. Los diversos usos de la diferencia**

Los conflictos identitarios están presentes en diversos puntos del planeta. La particularidad del caso ecuatoriano reside, tal vez, en la simultánea presencia y activación de discursos étnicos –desde un movimiento indígena notablemente organizado- y demandas regionalistas –surgidas de específicos actores locales ubicados sobre todo en la región Litoral del país- que introducen en el debate sobre la reforma política nociones peculiares de la lucha por la diferencia (cfr. Almeida, 2000).

El ‘asedio’ de la especificidad a las diversas instituciones universalistas -muchas veces, además, etnocéntricas y androcéntricas- como el Estado constitucional nacional moderno (de matriz liberal) supone una activación de disputas políticas por el reconocimiento de la heterogeneidad, la particularidad, la diferencia y, por tanto, de una renegociación de los términos y los mecanismos de integración en una comunidad política. Precisamente, la política de la diferencia alude a las formas y sentidos con que específicos grupos sociales –auto-identificados, usualmente, como minorías- negocian los términos de pertenencia, inclusión o desafección de sus identidades sociales en el marco de una comunidad política determinada. La cuestión central en juego es la de determinar si se deben hacer distinciones entre los individuos sobre la base de sus identidades particulares y, en caso de una respuesta afirmativa, determinar cómo procesarlas administrativamente desde las instituciones públicas (cfr. Kymlicka, 2000).

La consecuencia que se desprende de esto es que la política de la diferencia significa “la continuidad de la diferencia sobre la base de ser siempre otro; y el rechazo del otro no puede ser siempre eliminación discursiva radical, sino negociación constante de las formas de su presencia” (Laclau, 1996: 60). Los elementos sujetos a tales negociaciones en el transcurso del ‘acomodo’ y la disputa por la diferencia se centran, en lo fundamental, en los límites de la comunidad política (la nación, autonomías étnicas, etc.), los modos de intervención pública para resolver la diferencia, la representatividad de las minorías dentro del sistema democrático (“consociacionalismo”, autodeterminación), el estatus de los ciudadanos (derechos colectivos o individuales específicos), y los sentidos de la justicia social y la desigualdad económica ligadas a estas diferencias (cfr. Kymlicka, 1995).

---

<sup>4</sup> Los niveles y formas de coexistencia entre lo global y lo local serán disímiles entre una situación y otra, dependiendo de como se fusionen factores económicos globales con variables étnicas, regionales o políticas que activen y densifiquen los espacios locales, todo ello hace prever escenarios profundamente desiguales, diversos, fragmentados. Las nociones de “fragmegración desigual” (Rosenau, 1995) o “globalización contradictoria” (Hall, 1997) darían cuenta de este intrincado paisaje global.

En el caso ecuatoriano, el pluri-nacionalismo indígena y las autonomías regionales aparecen como relatos concurrentes a la hora de cuestionar la forma, el sentido y el destino del estado nacional unitario. El reconocimiento de la diversidad, la apelación a lo específico, y la protección de la diferencia aparecen como vectores discursivos encaminados a sostener y legitimar la urgente necesidad de “un tipo” de transformación del estado, correspondiente con los intereses y expectativas de tales constelaciones sociales y culturales. Tal movilización de la diferencia, entonces, no tiene únicamente efectos en las formas de comprender y elaborar las identidades locales y nacionales, sino además en la voluntad de reestructuración del marco jurídico e institucional del Estado en una forma tal que, en adelante, permita ‘la liberación’ y el desarrollo, de estas identidades. Es así como durante los últimos años algunas reformas constitucionales han abierto canales de expresión a esa pluralidad: temas como el de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, la jurisdicción especial de sus territorios, así como reformas descentralizadoras han conestado en las agendas de reforma de los principales actores del sistema político.

La ‘movilización de la diferencia’ étnica y aquella hecha desde lo regional, no obstante, tienen sentidos dispares. Cabe afirmar de partida que las orientaciones políticas, la experiencia histórica y los bagajes simbólicos de los dos discursos de la diferencia operan en andariveles distantes. Sus divergencias son notables además con respecto a los agentes sociales, las relaciones de poder, y los contextos institucionales en que se han levantado. Si por un lado, el movimiento indígena ha articulado, además de la voluntad de reconocimiento de lo étnico dentro del estado-nacional, una crítica al modo de desarrollo neoliberal imperante, a la matriz social racista y autoritaria de las relaciones personales cotidianas y propone, por tanto, un modelo de sociabilidad incluyente, una democracia participativa, y nuevas prácticas distributivas de la riqueza nacional<sup>5</sup>; por otro, el discurso autonómico se asienta en un ataque a los excesos reguladores del centralismo del Estado en su relación con las economías regionales, a sus tendencias homogenizadoras que derruyen las identidades locales, y propone más bien la constitución de auto-gobiernos sub-nacionales, ‘liberados’ para la gestión del desarrollo de sus específicos territorios, con miras a recuperar el poder, las competencias y los recursos que el Estado central había despojado a los poderes locales en el curso de su formación<sup>6</sup>.

La figura que se dibuja es por tanto compleja. Los contenidos de la impugnación son diversos, tanto como sus actores, posiciones, repertorios e intereses, pero en ambos casos se apela a una política de la ‘reivindicación de la identidad y la diferencia’ que los hace comparables. Por ello, y parafraseando a C. Geertz (1996), este trabajo indaga cómo entender estos **diferentes usos de la diversidad**: estudiar el proceso de constitución, desenvolvimiento y negociación de las identidades colectivas étnicas y regionales -en el marco la reconfiguración del Estado nacional. Para ello y de modo más específico se abordará para los dos casos: a) el análisis de las ‘trayectorias de identificación’: ¿cómo han moldeado la pertenencia a tales identidades colectivas? ¿cuáles han sido las modalidades de representación activadas?; y b) las estrategias de manejo de la diferencia: ¿La apelación a una retórica identitaria emerge como parte de un conjunto de instrumentos de negociación política? ¿Cuáles son las nociones de reconocimiento, inclusión o desintegración que han establecido? Se trata, en suma, de interrogarse sobre la racionalidad y los intereses presentes en la voluntad de reconstitución de las identidades étnicas y regionales por parte de agentes sociales específicos.

---

<sup>5</sup> Ver Almeida, 2000; Radcliffe y Westwood, 1996.

<sup>6</sup> Ver Bustamante, 1999; Ramírez-Gallegos, 2000 (b)

Para comprender la activación de estos elementos es necesario estar atentos más que a un modelo normativo preconcebido a la forma en que son disputados en el terreno político concreto.

## **2. Breve paréntesis conceptual: identidad, poder y estrategia**

El conjunto de interrogantes antes planteados apunta hacia un tratamiento de las identidades sociales y del manejo de la diferencia, no sólo como formas de representación y pertenencia social, sino además como estrategias políticas levantadas en la disputa y movilización de determinados recursos. En términos teóricos un acceso como este procura introducir en el análisis de las identidades sociales un enfoque multidimensional (articulando economía, cultura y política) que no se limita a una suerte de constatación de las identidades sociales emergentes, sino que explora el concreto terreno histórico de su movilización. En esta medida tomo distancia de una práctica intelectual, académica y política bastante extendida, sobre todo en ciertos enfoques posmodernos, que tienden a reducir el tratamiento del problema a una suerte de celebración de la diferencia por medio de la visibilización de algunos 'vectores de distinción' (etnia, clase, género), operación 'políticamente correcta' pero de escaso rigor analítico.

De forma contraria a los enfoques 'esencialistas', que entienden que los grupos humanos se hallarían predeterminados por repertorios culturales inmanentes o 'naturales' que delimitan empíricamente al grupo indicado y determinan la socialización cultural y psicológica de cada uno de sus miembros en el tiempo (cfr. Giménez, 1995), quisiera plantear que las identidades sociales emergen de procesos de diferenciación e interacción entre grupos sociales y de los procedimientos de distinción que se activan en sus relaciones. En consecuencia, la identidad no puede ser una realidad objetivada como un conjunto desconectado de la otredad o como una singularidad esencial y auto-contenida. Para definir la identidad de un grupo, lo que importa no es hacer el inventario de sus rasgos culturales distintivos, sino encontrar entre estos rasgos los que son empleados por los miembros del grupo para afirmar y mantener una distinción cultural (cfr. Cuche, 1999).

La identidad se afirma en la medida en que se confronta con otras identidades en el proceso de interacción social, tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Marc Augé plantea que incluso en situaciones de intolerancia cultural no se suspende el juego de creación de la alteridad, por el contrario la propia intolerancia "inventa, estructura la alteridad:...como si anduvieran en busca de un nivel pertinente de identidad colectiva, un cierto número de grupos humanos no deja de segregar alteridad, de fabricar al otro y, por tanto, de descomponerse..." (1996: 49). Así, las identidades son visualizadas como cristalizaciones fijadas según la posición que los sujetos sociales ocupan dentro de los marcos sociales y según el curso de la multiplicidad de interacciones que establecen. Esta cualidad relativa, fluida y cambiante de las identidades sociales, en tanto pueden reconfigurarse si el sentido de las interrelaciones se modifica, vuelve pertinente para el análisis la noción de '**trayectorias de identificación**' más que el de 'identidad' a secas. Tales trayectorias están atravesada por producciones objetivas de tiempo y espacio que generan historias y biografías colectivas, y dependen de las relaciones de poder en que se insertan.

Se evidencia así que las 'trayectorias de identificación' de un grupo son elaboradas por sus miembros en torno de un ejercicio de significación y resignificación de determinados elementos a partir de sus interacciones sociales y políticas. Este proceso, la articulación subjetiva del yo con el otro, no se concibe en forma alguna como estable y armónica, al contrario, se expresa como una realidad ambigua y conflictiva que deja abierta la posibilidad del establecimiento de jerarquías y antagonismos. Las identidades sociales se producen así en el marco de específicos conflictos políticos y luchas sociales. En este sentido, siguiendo a Bourdieu (1996), si la identidad es uno de los

espacios centrales en que se ponen en juego luchas sociales de ‘clasificación’ cuyo objetivo es la reproducción o la inversión de las relaciones de dominación, cabe afirmar que las trayectorias de identificación suponen **estrategias elaboradas** de los actores sociales.

Se pone en juego no sólo la idea de que las identidades no están inscritas en la naturaleza sino que tienen una dimensión instrumental (cfr. Dubet, 1989). La identidad emerge como parte de un arsenal de recursos para la acción, como parte de estrategias para la conquista de ciertos fines. Este énfasis en el carácter estratégico de la identidad permite, además, superar el falso problema de la veracidad científica, la comprobación de ‘la autenticidad’, de las construcciones identitarias. La noción de estrategia se vincula con la idea de que los actores sociales moldean conscientemente su entorno social. Lo hacen, sin embargo, sirviéndose de las reglas y los procedimientos sociales existentes que no dependen del actor en cuestión. En esta perspectiva, las estrategias sociales o colectivas no son tanto manifestaciones del comportamiento rutinario o cotidiano, sino más bien una elección consciente de la acción social que tiene como objeto reforzar o defender el acceso a ciertos recursos.

Así, aquello que se denomina “identidad cultural” es simultáneamente el escenario, el objeto y la herramienta de combates de poder. La cultura<sup>7</sup> indica un conjunto de prácticas, símbolos y significados que dan forma a la vida social; por tanto, la cultura es un concepto dinámico que se refiere a la concesión de sentido, tanto a las relaciones sociales como a la posición y la acción de los actores dentro de las mismas (cfr. Baud et. al, 1996). Estos sentidos se instituyen dentro de un campo de disputa política para fijar y legitimar determinadas visiones o intereses. Los espacios de significación identitaria permitirían entonces indagar y delatar la manera en que los poderes dominantes se han consolidado y, además, activan la posibilidad de conferir contenidos, formas y sentidos a los discursos dominados o subalternos.

### **3. La impug-nación indígena**

Para leer la **trayectoria de construcción** de la identidad colectiva indígena cabe fijar la atención en las modalidades institucionalizadas de organización socio-política del movimiento indio, en el contenido de sus estrategias reivindicativas y elaboraciones programáticas y en los patrones antropológico-culturales que rigen sus interacciones sociales (cfr. Melucci, 1994).

Así en 1990, en el contexto de los procesos de ajuste estructural, tiene lugar el primer levantamiento con el que el Movimiento Indio hace su irrupción en la esfera pública nacional. Desde entonces han tenido lugar sucesivos levantamientos (1992, 1994, 1997, 1998, 2000, 2001) e innumerables acciones contenciosas que evidencian la consolidación un campo de articulaciones políticas, en el nivel local, regional y nacional, compuesto por una gama de organizaciones, comunidades, federaciones, ong’s, asociaciones civiles y, desde 1996, la participación en el sistema de representación política por la vía del Movimiento Pachacutik que controla actualmente gobiernos locales y representación legislativa. Se trata de la constitución de una compleja trama de organizaciones sociales y repertorios de acción social levantados por medio de una agenda indígena autónoma<sup>8</sup> que permiten hablar de la existencia

---

<sup>7</sup> La cultura, o la política de la cultura, se ha convertido en el punto central de la problemática sobre las identidades sociales. Esto debido a que la cultura ha dejado de ser entendida como algo que los diversos grupos humanos “poseen”, y ha pasado a ser vista como un constructo social actuado, vivido, que está abierto a múltiples lecturas y juegos de poder (Geertz, 1990; Dagnino, Escobar, Alvarez 1997).

<sup>8</sup> Andrés Guerrero habla, en relación a la consolidación del movimiento social indígena, del fin de las relaciones **ventriculares** que históricamente los indios habían tenido con la izquierda, las iglesias y otros sectores



de un movimiento social –entendido como una orientación colectiva de carácter estratégico en la que diversos actores sociales desafían ininterrumpidamente determinado orden de dominación por medio de estructuras de movilización específicas (Tilly, 1995)- en cuya formación la segregación y búsqueda de reconocimiento de la etnicidad funciona como un campo de llegada (horizonte programático) y, a la vez, como recurso organizativo que facilita la articulación entre sus componentes y la negociación de recursos e intereses concretos con otros actores políticos.

El programa del Movimiento Indio desde inicios de la década se ha centrado en la impugnación de la matriz de dominación étnica diseminada por el estado uninacional blanco-mestizo desde su constitución. En efecto, el complejo estatal en el país se fundó y desarrolló sobre la base de un imaginario racista heredado de la colonia y que con la revolución liberal, a inicios del siglo XX, adquirió una connotación modernizadora excluyente de otras lógicas de gestión de la economía y la cultura. Tales ideas ‘progresistas’ concebían a lo indio como la parte enferma, retrasada, anómala y vergonzosa del cuerpo social de la nación; objetos susceptibles, por tanto, de blanqueamiento y ‘desarrollización’. Por ello, uno de los ejes programáticos del movimiento indígena ha sido la reivindicación de una propuesta de estado-plurinacional que reconozca la existencia social de pueblos y nacionalidades con diferentes modos de organización cultural. Se observa entonces un esfuerzo por marcar la especificidad identitaria de los pueblos indios (su auto-denominación como nacionalidades) en términos de lo que podría calificarse como una reinención auto-consciente de ‘la indianidad’: una identidad remodelada según habilidades estratégicas necesarias para desplegar específicas disputas políticas (cfr. Baud et. al., 1996).

La radicalidad en las demandas por cambios en la institucionalidad del Estado tiene dos dimensiones expresivas. Por un lado el planteamiento de auto-determinación -se usaron también las nociones de autonomía y autogobierno- que activa la idea de un conjunto de derechos, códigos y leyes tradicionales indígenas (lo que jurídicamente se denomina ‘derecho consuetudinario’) como mecanismos de auto-regulación legal y administrativa de los asuntos internos de las comunidades en el marco del Estado nacional. Este planteamiento constituye un golpe simbólico, una contraimagen, respecto de esa concepción abstracta de la legalidad, del derecho individual y de la ciudadanía, de matriz liberal, que ha impulsado el estado-nación desde sus inicios, enmascarando la intolerancia étnico-cultural (cfr. Rivera, 1994). Se cuestionan así los instrumentos legales que postulan un ideario de ciudadanía igualitaria y universal y que han servido como dispositivos de control y disciplinamiento de la población étnica en tanto obligadas a rendir cuentas a una legislación nacional-homogénea. El discurso indígena hace alusión a la necesidad de dar cabida, en el engranaje jurídico positivo del Estado, a una “tradicción normativa” más acorde con las características étnicas y culturales de amplios sectores de la población nacional. Surge un potente relato que politiza lo étnico y exige salidas institucionales para procesar la voluntad de auto-gobierno indio. Todo ello apunta, por otro lado, a consolidar una concepción de las filiaciones plurinacionales en términos de una “equivalencia de lealtades múltiples dentro de una sociedad descentrada” (Radcliffe-Westwood, 1999:85).

Todo ello ha permitido construir una ‘racialización’, desde abajo, de la formación estatal vigente lo que supone la necesidad de descomprimir y dispersar la idea de la ciudadanía universal (blanca-mestiza), con miras a conferir estatuto de legitimidad a la participación política de las organizaciones

---

políticos (cfr. 1994). Esto toma forma ya desde los ochentas en que se forma una nueva camada de intelectuales indígenas, por medio de los programas de educación bilingüe intercultural que cuestionan la relación utilitaria de la izquierda y defienden una política de reconocimiento cultural y de auto-representación (cfr. Barrera, 2001)

indígenas en la toma de decisiones públicas a nivel nacional y local. La democracia es representada entonces como un campo apto para el reconocimiento y la negociación de las diferencias, y en ese dominio aparece como uno de los principales caminos para la re-significación de la ciudadanía nacional. La apuesta por el establecimiento de sistemas de gestión participativos en la administración de los gobiernos locales, a los que autoridades indígenas han accedido en los últimos años, da cuenta de este proceso<sup>9</sup>. La figura de una nueva noción y práctica de la democracia emerge claramente de este relato. Los indígenas son portadores de un proyecto político no-oficial que activa la idea de formas de ejercicio democrático sostenidas en la efectiva participación política de los ciudadanos.

En el mismo nivel se sitúa, como parte del engranaje discursivo indígena de la última década, la cuestión territorial. Desde el sector amazónico del movimiento se ha levantado la demanda de una nueva territorialización del país: la recuperación y defensa de los territorios indígenas aparecen como reivindicaciones centrales de su agenda política. Se ha activado para ello una geografía imaginaria que postula un cuestionamiento a las concepciones dominantes sobre el espacio, el territorio, la frontera que habían sido enmarcados en un tiempo-espacio unificador bajo las prácticas estatales de colonización y conquista, entrega de concesiones petroleras y forestales, política de fronteras vivas, militarización de la frontera con el Perú, etc. La demanda de autonomía territorial por parte de los pueblos indios sacude el “mito del señorío sobre el suelo” (Silva, 1992), la idea de posesión y soberanía del estado nacional sobre el espacio amazónico. Tal postulado fractura la idea de integridad territorial, uno de los pilares claves de la construcción de la identidad nacional en el país<sup>10</sup>. Estas geografías populares imaginadas surgen bajo una combinación de narrativas primordiales asentadas en la idea de territorios étnicos heredados ancestralmente<sup>11</sup> y la utilización de instrumentos cartográficos aparentemente monopolizados por el Estado y los técnicos militares<sup>12</sup>. A pesar de que en este proceso de reconquista y resignificación del espacio amazónico no se ha conseguido modificar las posiciones del Estado como propietario absoluto del subsuelo<sup>13</sup>, lo que implica que las comunidades indígenas están obligadas a permitir todo tipo de extracción petrolera y minera en “sus” territorios, el proceso de tematización del problema espacial visibiliza la importancia de los suelos, los mapas y las fronteras como base para el apuntalamiento de las identidades nacionales oficiales y de las subalternas. Tal proceso evidencia además la forma en que la etnicidad es usada como estrategia y recurso de capital importancia para la disputa de los recursos espaciales.

---

<sup>9</sup> Ver al respecto, *La política del desarrollo local* (2001), Franklin Ramírez Gallegos, CIUDAD – FORUM, Quito; y *Ciudadanías emergentes* (1999), VV.AA, Grupo Democracia y Desarrollo Local, Abya Yala, Quito.

<sup>10</sup> Si se observa que estas demandas emergieron en un período en que los problemas limítrofes con el Perú estaban marcados por signos de inestabilidad y posibles desenlaces bélicos, puede dimensionarse la enorme fractura simbólica que generó en los sentidos de lo nacional y la intensidad de la segregación y disputa por reconocimiento identitario.

<sup>11</sup> Fredy Rivera define esta adscripción bajo la idea de territorialidad simbólica, a saber, “la memoria histórica de un territorio original (que se constituye) en una referencia identitaria de suma importancia para los grupos étnicos que han visto disminuidos sus espacios de reproducción física y espiritual por efecto de la dominación colonial y la creación de los estados nacionales” (1994: 69).

<sup>12</sup> Desde mediados de los ochentas, las confederaciones indígenas de la Amazonía han participado en proyectos cartográficos como la base para la negociación política con el Estado en lo relativo a los derechos sobre la tierra y la plurinacionalidad. Los mapas producidos por las confederaciones indígenas “crean representaciones topográficas de las tierras que reclaman con el fin de delinear y dar nombre a la extensión y naturaleza de su territorio, así como crear un producto cultural que va en contra de la idea generalizada de la que la Amazonía no está poblada” (Radcliffe y Westwood, 1999:196).

<sup>13</sup> Los títulos de tierra oficiales no abarcan el subsuelo solo reconocen la propiedad de la superficie de la tierra.

Finalmente, alrededor de 1994-1995, el Movimiento indio articula el énfasis en la lucha por reconocimiento étnico con la resistencia y contestación al programa neoliberal de conducción de la economía nacional. Si bien desde sus inicios el programa político indígena apuntaba hacia la reconfiguración de las políticas estatales en materia de crédito agrícola, profundización de la reforma agraria, comercialización, e incluso en la distribución de las regalías petroleras, es a partir de este ciclo que se produce un discurso con una cierta tendencia 'clasista' que coloca el acento en el problema del empobrecimiento continuo, la desigualdad de oportunidades, la inequidad, y la rígida estratificación social (en la que la población indígena se sitúa como el estrato más desfavorecido), agudizados para todos los sectores sociales con la puesta en juego de las políticas económicas neoliberales<sup>14</sup>. Se levanta así una articulación entre las cuestiones de etnicidad y de clase<sup>15</sup> en el sentido de que la diferenciación y jerarquización étnica son reforzadas por la subordinación económica y la exclusión social de los pobres. Se hace evidente que los procesos de reconstrucción de la identidad están ligados con cambios sociales que profundizan las desigualdades, cambios políticos dentro de los estados nacionales que suponen mayores presiones por la subsistencia de individuos y colectivos sociales: "la etnicidad aparece con mayor claridad en situaciones caracterizadas por la competencia por recursos sociales en contextos fracturados por fronteras socio-culturales" (en Koonings, 1999:6). El caso de movimiento indio correspondería a esta situación de competencia y lucha distributiva en tiempos de escasez.

Sin embargo, la invención de la identidad como estrategia de competencia política no se cristaliza sino es dentro de una serie de elementos directamente vinculados a una fuente de prácticas y símbolos que legítimamente pueden ser atribuidas a la colectividad en cuestión o adoptadas por ella (ibid.). Esto conduce el análisis hacia la dimensión antropológica del problema identitario. En este sentido, las movilizaciones colectivas indígenas se asentaron en un uso intenso de un conjunto de elementos expresivos de los imaginarios indios tradicionales: la reafirmación del 'ethos comunal'<sup>16</sup>, basado en la reciprocidad y la solidaridad andinas, una suerte de performatividad ritual<sup>17</sup> en medio de las protestas, el uso público de los idiomas 'nativos'<sup>18</sup>, y la recuperación de objetos corporales depreciados (muchos dirigentes han vuelto a usar el poncho y el sombrero tradicionales)<sup>19</sup>; todo ello significado por la alusión a los 500 años de conquista española de América (cfr. Barrera, 2001).

Son los usos públicos de estos elementos en cada levantamiento indígena, sobre todo en el momento de ruptura en 1990, los que contribuyen a reforzar los lazos identitarios en tanto que segregan los principios de distinción, producen la 'otredad', que recomponen los imaginarios colectivos. Si el problema étnico había estado históricamente en los márgenes de la sociedad, cada levantamiento

---

<sup>14</sup> La participación del movimiento indio en la destitución de los presidentes A. Bucaram (1997) y J. Mahuad (2000) estuvo directamente ligada, en la interpretación de sus dirigentes, a la percepción de privación material a la que tales gobiernos habían conducido a la gran mayoría de la población (cfr. Ramírez Gallegos, 2000)

<sup>15</sup> En el Proyecto Político de la CONAIE se habla de "cuestionar al estado uninacional burgués" (Proyecto Político CONAIE, 1994, Tinku, Quito)

<sup>16</sup> La comunidad indígena inspira gran parte de los discursos étnicos; es colocada como una forma diversa de vida que supone la armonía con la naturaleza y con los otros, y constituye un referente ineludible de pertenencia individual y familiar sobre el que reposa la trama de poder de las organizaciones indias.

<sup>17</sup> En todos los levantamientos y actos públicos se activan ceremonias rituales por medio de actos de purificación, agradecimiento, y 'limpias' dirigidas por Shamanes y Taitas de las diversas comunas.

<sup>18</sup> El uso del quichua, sobre todo, en actos oficiales ha significado uno de los ejes del reconocimiento oficial de las identidades indígenas.

<sup>19</sup> Ver, "Cómo un indio va a venir a mandarnos!", 2000, Fernando Larrea, en Revista Iconos No. 8, FLACSO – Ecuador.

contribuye a escenificar públicamente las bases del racismo, la intolerancia, la dominación étnica y, por tanto, coloca a la sociedad (blanco-mestiza) de modo dramático frente a sí misma, la obliga a mirar a los ojos del ‘repugnante otro’. Los levantamientos, en suma, constituyen momentos de ‘coagulación’ de los fragmentos de la identidad colectiva indígena y de trastocamiento del orden simbólico dominante (la ocupación indígena de las ciudades, por ejemplo, subvierte la centralidad del poder urbano), lo cual ha reorientado las claves de comprensión de lo nacional. En adelante, lo indígena es revalorizado, ser ‘indio de la CONAIE’ empieza a ser motivo de orgullo personal y de deferencia en las interrelaciones sociales. Los ‘habitus’ se sacuden, la opinión pública adopta el discurso de la diferencia y contribuye con ello a la lenta legitimación de la demanda étnica.

En suma, la incidencia disruptora del relato indígena en la confección de lo nacional ha convulsionado las nociones dominantes sobre la igualdad, la diferencia, y por tanto aparece como un campo de batalla para dotar de contenidos más plurales al estado, la democracia y la ciudadanía. De ahí que la alusión al movimiento indio no debe ser leída únicamente en torno a la cuestión étnica sino sobre todo como un ejercicio de construcción política de un “nuevo” actor colectivo que activa diversas posiciones de sujeto, y en ello la identidad aparece como un recurso estratégico de capital importancia, para afirmarse como interlocutor válido del Estado-nación y de los sectores político-económicos dominantes, en el marco de una disputa por reconocimiento cultural y redistribución socio-económica. Se trata de un movimiento social -que opera también dentro del sistema político- que ha conseguido politizar una experiencia histórica de “alterización jerárquica” y generar diversos circuitos y campos de negociación de sus reivindicaciones. Su actuación ha activado y fundido diversos matices identitarios que van desde la interpelación a la exclusión étnica, en dirección de asegurar mínimos espacios de integración a la nación, a la reivindicación clasista en tanto visibilización de la población indígena como la más marginada y depauperada por las medidas de ajuste estructural encaminadas desde mediados de los ochentas. En este sentido, **la movilización y negociación de la diferencia** aparecen como parte de un programa político asentado en la voluntad de inclusión, de pertenencia, y ciudadanización de un núcleo identitario históricamente oprimido.

#### **4. La impugnación regional-autonómica**

Desde los últimos meses de 1998 el Ecuador observa la re-emergencia del conflicto regional – presente desde los orígenes de la República<sup>20</sup>- entre los principales poderes locales del país. La particularidad del ciclo analizado reside en el despliegue simultáneo de específicas formas de afirmación y recreación de las identidades sub-nacionales (locales, provinciales, regionales) y, por medio de éstas, de propuestas de reestructuración del andamiaje institucional del Estado por una vía autonómica.

De modo diverso a la movilización étnica, la demanda regional no opera sobre la base de la coordinación de un sujeto colectivo organizado. Aunque los sectores empresariales y las élites económicas (cámaras de industria, comercio y sectores bancarios) de la Región Litoral y de la ciudad de Guayaquil aparecen como los más fervientes propulsores del modelo autonómico, se trata

---

<sup>20</sup> Tal como señala Enrique Ayala Mora en los inicios de la república “este país no se bautizó como Quito simplemente porque, al comienzo, el Ecuador no era sólo Quito; era, además, Guayaquil, Cuenca y, en rigor, Loja. Es decir que el país nació como una agregación de regiones y no como una herencia lineal de una entidad consolidada en el pasado” (2000:118). Así, desde entonces, la disputa entre los poderes regionales y el estado central ha sido uno de los principales puntos de configuración y cambio de las bases institucionales del sistema político y del mismo estado ecuatoriano.

más bien de un campo político aún en formación en el que confluyen distintos actores sociales (agrupaciones cívico-regionales, intelectuales locales, universidades) y políticos (partidos de base electoral provincial, municipios de ciudades intermedias, la Asociación de Municipalidades del Ecuador, entre otros).

Por ello en este análisis he tomado como objeto de estudio a un conjunto de lecturas, propuestas, proyectos de ley, editoriales, que conjuntamente con prácticas sociales concretas (marchas, manifestaciones, plebiscitos provinciales, etc.) pueden dar cuenta de las trayectorias de identificación regional, de las condiciones histórico-políticas de su resurgimiento y de las orientaciones del manejo de la diferencia. Cabe hablar, entonces, de un discurso/narrativa<sup>21</sup> “regional-autonómico” que posee ejes significativos, estrategias de enunciación y puntos programáticos recurrentes a través de los cuales se ha producido un cierto sentido de continuidad.

La recreación de las identidades regionales en el Ecuador de fin de siglo tiene lugar en el marco del conflicto de intereses en torno a las formas de regulación y gestión de la más grave crisis económica de la historia republicana<sup>22</sup>. Dos momentos reflejan esta sintonía. En marzo de 1999, el alcalde Guayaquileño efectúa un llamamiento al levantamiento de la ciudad y de la Costa<sup>23</sup> en oposición a la decisión estatal de declarar el cierre de uno de los bancos símbolos de la ciudad (el Banco del Progreso) por deficientes manejos en su política crediticia. La movilización fue masiva. Las elites regionales habían leído la intervención del Banco Central en la gestión de tal crisis como una medida regionalista de la ‘burocracia-central-serrana’ tendiente a perjudicar los intereses de la banca costeña (guayaquileña específicamente). Meses más tarde, los sectores empresariales y exportadores rompen el diálogo con el Gobierno debido a que el nuevo programa impositivo del régimen era visto como un atentado a los futuros rendimientos del sector productivo costeño. La marcha de los “crespones negros”, convocada por tales sectores y aquella por la “guayaquileñidad” convocada por el alcalde de la ciudad –las dos con intensa acogida popular- son expresivas del rechazo de las elites políticas y económicas locales a la cualidad e intensidad de las intervenciones públicas-estatales sobre ámbitos de desenvolvimiento vistos como privativos de los poderes locales.

Las sucesivas rebeliones de los poderes regionales costeños delinearon, de esta forma, un abierto distanciamiento no solo con respecto al Estado sino frente al resto de la sociedad nacional. La opción que se dibujaba frente a esta fractura parecía ser “recluirse en lo privado [lo regional] como un espacio soberano” (Felipe Burbano, 1999:8). Efectivamente, es en el medio de esta

---

<sup>21</sup> Las nociones de discurso, relato o narrativa no deben ser opuestas a aquellas de prácticas o hechos concretos, ni tampoco pueden ser asimiladas como meras ‘ficciones’ o expresividades puramente textuales. A partir de una matriz foucaultiana de análisis, autores como Donna Haraway (1989) o Arturo Escobar (1984, 1998), entre otros, postulan que los discursos o narrativas constituyen una compleja urdimbre histórica compuesta de hecho y de ficción; tratar un objeto dado en términos discursivos aboca a entender sus significaciones, los regímenes de verdad que difuminan y producen, las maneras de crear lo social -el mundo- e imaginar formas de intervención sobre él. Se trata de “espacios donde se reinventan constantemente los mundos posibles en la lucha por mundos concretos y reales” (Haraway, 1989:5).

<sup>22</sup> La crisis de sistema bancario desatada a fines de 1998 –una de cuyas aristas fue la decisión presidencial de congelar las cuentas bancarias de todos los ahorristas del país - y la puesta en juego de la dolarización como nuevo modelo de regulación monetaria son solo alguna de las señales que dan cuenta del colapso del sistema socio-económico nacional en su conjunto.

<sup>23</sup> Cito al Alcalde: “la costa debe levantarse en contra de la bancocracia quiteña que atenta contra los intereses guayaquileños” ( Periódico El Universo, 19-03-1999).

confrontación que los poderes locales consiguieron incorporar en el debate público y en la opinión ciudadana el mensaje de que la mejor forma de bloquear la política regionalista del estado-central sería la constitución de regímenes autonómicos. Dicha propuesta se sustentó en torno de un elaborado trabajo de ingeniería simbólica de reconstitución de los sentidos de pertenencia hacia lo local.

Efectivamente, en los últimos años se ha intensificado la diseminación de discursos preformativos de las identidades regionales/locales, no sólo en el nivel de los discursos políticos, sino además a través de foros, investigaciones, publicaciones orientadas a recuperar historias y tradiciones provinciales o regionales que enfatizan -como en el caso de los relatos patrióticos- en los sentidos de continuidad de las culturas locales con un pasado remoto (pre-incásico muchas veces), en la memoria de los héroes, próceres y patriarcas locales, en suma, todo un proceso de ‘invención y re-actualización de las tradiciones’ (en los términos de E. Hobsbawm). La misma arquitectura y monumentos claves de las ciudades de la costa –sobre todo en Guayaquil<sup>24</sup>- han sido reelaborados y significados abiertamente como señales contundentes de la vitalidad de las identidades locales.

La estrategia de recomposición identitaria -en la que participan intelectuales, periodistas y políticos locales- se movilizó en diversos niveles. Rescato tres de ellos.

En primer lugar trazó una retórica confrontacionista<sup>25</sup>, el antagono sería el ‘Estado-central-quiteño’, destinada a garantizar la unidad de la sociedad local a favor de las diputadas de las élites locales. Los argumentos que confluyen en la caracterización crítica del estado son, por un lado, una lectura ‘kafkiana’<sup>26</sup> del mismo: el estado ecuatoriano sería una maquinaria burocrática, inaccesible, densa, y sobre todo incapaz de distinguir o reconocer a los sujetos sobre los que se despliega; por otro lado, una interpretación ‘fiscalista’ que lo asume como un engranaje económico que se alimenta de los recursos tributarios extirpados a las economías regionales, y que por tanto bloquea sus posibilidades

---

<sup>24</sup> El remozamiento del malecón de la ciudad (ahora “Malecón 2000”) puede ser leído como parte de este proceso de reconstrucción de la identidad local: se trata de un millonario proyecto de las élites locales (su mentalizador es el ex presidente y ex alcalde León Febres Cordero) que moderniza el convencional símbolo de la guayaquileñidad en una perspectiva de articulación de los monumentos convencionales con aquellos que colocarían a la ciudad en el escenario globalizado y transnacional de las grandes urbes.

<sup>25</sup> Recojo algunas señas, producidas por intelectuales locales, de tal beligerante retórica anti-estatal: “La ineficiencia de una burocracia que exige dádivas hace más visible las serias deficiencias en la estructuras del Estado, por cuanto las decisiones, por pequeñas que sean, son tomadas en Quito”. Manuel Pérez Estupiñan, “El regionalismo ya ha causado muchos males” en ‘Las Voces de la Costa’, El Comercio, 28-08-1999; o “la distribución de los recursos desde el centro no resulta equitativa y, en consecuencia, es un obstáculo para la democratización económica y, probablemente, para propiciar una mayor participación en la vida política del país”, Nila Velásquez, “Las cinco razones para que la descentralización sea debatida”, ‘Las voces de la Costa’, El Comercio, 15-08-1999. ‘Las voces de la Costa’ fue un espacio editorial que diseñó el periódico El Comercio, cuya sede se asienta en Quito, para *ceder la palabra* a personalidades públicas, funcionarios, historiadores y analistas de la región litoral del país con el fin de que expresen sus opiniones sobre el conflicto inter-regional.

<sup>26</sup> Utilizo este apelativo en relación a la obra literaria de Franz Kafka, (El Castillo, 1926, y El Proceso, 1928), en las que reconstruye la imagen del Estado como un oscuro enjambre de instituciones y procedimientos administrativos que terminan por ocultar las fuentes y rostros de quienes operan la maquinaria y, principalmente, por convertir a los ciudadanos en seres anónimos y desinformados respecto de los dispositivos que los gobiernan. Es una imagen muy extendida del estado-burocrático-moderno (europeo) que, guardando las distancias, resulta útil para describir el ‘tono’ con que el discurso regional-autonómico se refiere al Estado nacional.

de desarrollo; finalmente, una visión ‘unificadora’ que plantea que el estado central habría sofocado las posibilidades de desenvolvimiento cultural de las identidades locales y regionales dentro de un proyecto de homogeneización nacionalista. De esta forma el Estado-central, denominado, por su ubicación en la Capital de la República, como “estado-quiteño”, emerge como un entramado burocrático frío o distante pero, paradójicamente, con un exceso de atribuciones político-administrativas; con demasiada capacidad de intervención y regulación en temas económicos; que concentra y mal-distribuye recursos públicos originados y producidos en las sociedades locales a las que finalmente no retornan en la misma medida; y con escasa sensibilidad por las diferentes culturas regionales.

En segundo lugar, la narrativa autonomista ha planteado reiteradamente que el estado-central se implantó por encima de los poderes regionales y locales, sofocando las posibilidades de consolidación de las identidades<sup>27</sup> locales y de la misma institucionalidad sub-nacionales y que incluso éstas se vieron obligadas a transferir -ver, fueron despojadas- un paquete de atributos, prerrogativas y recursos políticos y materiales al Estado en el contexto de su consolidación en el territorio nacional. Bajo esta lectura, el movimiento regional-autonómico ve que su proyecto de rediseño del modelo administrativo del estado constituye un retorno ‘natural’ del poder, en términos de capacidades y recursos materiales y simbólicos, a sus fuentes originales. De allí que en el discurso regional-autonómico se aprecie una suerte de elogio a las modalidades de administración política local, micro o municipal. Así emerge la figura de las autonomías como un proceso de ‘devolución’ del poder a los actores locales. De este modo, se busca consolidar gobiernos sub-nacionales con miras a recrear inéditas formas de vinculación entre las estructuras de poder local y las sociedades regionales sobre la base de un nuevo entramado institucional que procese, sin intermediaciones, la gestión pública y las demandas societales. En tal sentido, el modelo autonómico aparece como el más pertinente para desencadenar la protección, reactivación y despliegue de la economía, la cultura y la identidad locales.

El relato regional-autonómico, finalmente, apunta al problema de la capacidad y los recursos materiales con que cuenta (o de los que carece) el Estado para solventar su relación con la sociedad. Este es uno de los argumentos continuos de los autonomistas. Se observan diversos énfasis discursivos al respecto: desde aquellos que ven el cambio de modelo de estado como la salida a los problemas de desarrollo de las distintas sociedades locales por la vía de una nueva localización de los recursos fiscales (fórmulas distributivas territorializadas, posibilidad de autogestión de los impuestos, etc.), hasta ahora manipulados de forma excluyente por el Estado central, hasta aquellos que observan en las autonomías la oportunidad de vincular directamente a específicas regiones de país en el circuito de acumulación flexible global por medio de la constitución de zonas francas, enclaves, o ‘tecnopolos’ totalmente des-regulados de los controles estatales. Así, dentro del

---

<sup>27</sup> En julio de 1999 el Archivo Histórico del Guayas organiza en Guayaquil el seminario sobre “Identidad Guayaquileña”. Las ponencias presentadas fueron recogidas en una breve publicación que da cuenta de las estrategias argumentativas y de los relatos fundamentales sobre los que reposa la construcción de la guayaquileñidad. Quisiera dar cuenta de esta narrativa como un ejemplo de la recreación de las identidades regionales en el Ecuador de fin de siglo: “...hemos permitido [los guayaquileños] que nuestra regionalidad y diferencia sea ocultada tras una pretendida identidad que parte de un reino imaginario. Ilusión que además, ha inducido a los quiteños a constituirse en centro y poder, arbitraje y final recurso de apelación en perjuicio de la periferia” (José Antonio Gómez Iturralde, 1999:1). El recurso confrontacional -el otro, es Quito- figura como principal estrategia de cohesión y de promoción de las lealtades cívicas de la ciudad. Tal confrontación aparece además activando un cierto sentido de derrota y opresión histórica a las identidades locales por parte de un centro-estatal omnipresente.

movimiento R.A existe una tendencia favorable al incentivo de nuevas formas de producción y organización que permitan la flexibilidad en el ordenamiento de los territorios locales y en sus esquemas de gestión económica -planteamientos que en términos generales sintonizan con los procesos de desarrollo del capitalismo global de nuestros días.

El apuntalamiento político de la identidad local en la narrativa regional-autonómico es presentado, en suma, desde una perspectiva eminentemente reactiva con respecto a los ‘extraños’ poderes universalistas del estado-central. Se trata de una defensa estamental de intereses corporativos que busca bloquear el debilitamiento de las relaciones deferenciales, patrimoniales y familísticas en las que los poderes locales se han asentado. La posibilidad de constituir regímenes autonómicos, “mini-democracias locales”, estaría entonces estrechamente ligada con la validación de un status específico, propio y diferencial de los sujetos regionales. El problema de la igualdad en la democracia -que en el ideal jacobino se refiere a la constitución de un espacio público de la política desde donde y en donde se igualan las personas en la matriz abstracta de la ciudadanía - se ha resignificado en el relato autonómico como “igual derecho a la diferencia”. En esta perspectiva las ciudadanías autonómicas se expresan en la posibilidad de llevar adelante proyectos de vida particularistas contra la tendencia niveladora de la democracia de ciudadanos (cfr. Bustamante, 1999). El amplio enganche cognitivo de la demanda autonómica, residiría en su marcada defensa de las diferencias, de la soberanía y de la autodeterminación política locales en contra del ocioso, depredador y liso Estado nacional. De allí que el uso de la diferencia regional no pueda ser visto como orientada en torno de una lógica de integración -como en el caso del movimiento indio-; cabría plantear más bien que se trata de una política de desafección y fragmentación de sus vínculos con la comunidad política. Emerge así la figura de sociedades replegadas sobre sí mismas o auto-centradas.

Para comprender los usos de la diferencia no basta, sin embargo, con dar cuenta de la retórica regionalista. Las lógicas políticas presentes en este conflicto regional se desprenden, toman forma y estructuran sus sentidos como parte de un específico contexto institucional. La narrativa que apunta al desplazamiento en la localización del poder estatal ocurre dentro del ciclo ‘bajo’ que el sistema petrolero -ancla fundamental de la capacidad distributiva del estado a nivel nacional- encara desde fines de la década de los ochentas. La disponibilidad de recursos estatales para producir una relación estable y sólida con la clientela nacional, sin sacrificar al mismo tiempo la lealtad de las clientelas regionales, es mínima en la larga coyuntura económica vigente (Bustamante, 1999). Ello permite plantear que las demandas autonómicas emergen como parte de la descomposición económica e institucional del Estado, acentuada por sus deficitarios modos de gestión tanto de las reformas estructurales emprendidas desde hace más de diez años como, y especialmente, de la última crisis. Se evidencia de esta forma que la racionalidad y los intereses de los actores y las elites regionales al articular la reafirmación de las identidades locales con la posibilidad de una salida autonómica no remiten a la expresión de sentimientos regionales frustrados sino se desprenden en lo fundamental de a) la disputa por el control de los recursos políticos y modos de gestión económica que el estado central post-petrolero ya no está en capacidad de apuntalar y controlar de forma eficiente, y b) la pulverización de la legitimidad de las autoridades nacionales en un contexto de crisis sistémica del Estado y la economía. La demanda autonómica, y la activación de retóricas regionalistas, tienen entonces una matriz de constitución y propagación eminentemente material.

La relativamente fácil mecánica de agregación y movilización de las lealtades locales, que evidencian los episodios antes reseñados (tanto las marchas como las consultas provinciales), da cuenta de la formación fuertemente consolidada de las identidades regionales. Giménez (1993) señala que se pueden distinguir grados de pertenencia socio-territorial según el nivel de compromiso



de los ciudadanos con su espacio; éstos pueden ir desde un simple reconocimiento del “status de pertenencia” al compromiso ideológico y militante, en este último caso habla de regionalismo o de movimientos regionales. Tal figura resulta pertinente para caracterizar la movilización política generada en el caso del conflicto bancario. No se trata entonces de negar la existencia de densas formaciones identitarias regionales sino de advertir que en este caso su activación forma parte de estrategias y de intereses políticos prefijados.

Lo anterior significaría que en la retórica regional-autonómica la reconstitución de las identidades locales asume una función básicamente instrumental: la figura de identidades locales avasalladas y sistemáticamente ignoradas por el estado-central, tal ha sido uno de los elementos concurrentes en esta narrativa, no puede ser vista como la matriz causal del estallido del conflicto regional en el país sino como uno de los instrumentos, tal vez el principal, para activar la intensa adhesión y movilización de la ciudadanía regional, como parte de específicas estrategias de negociación, presión y protección de proyectos particulares frente al estado y la sociedad nacionales. El regionalismo no es el origen del malestar sino el medio a través del cual las elites locales construyen y disputan específicos intereses.

## **5. Salida**

La visión desagregada de las trayectorias de identificación del movimiento indio y de los sujetos regionales han permitido observar sus diversas formas de negociación de la identidad y de activación de una política de la diferencia: mientras que en la constelación étnica, la movilización de la identidad forma parte de una disputa por reconocimiento -en términos de inclusión e integración en la comunidad política, de ahí el énfasis en los temas de derechos colectivos, circunscripciones territoriales, políticas públicas específicas, entre otros- que le permite a su vez ampliar su campo de negociación por otros recursos, con los riesgos de una excesiva corporativización del movimiento, en el lado regional, la reconstrucción de la identidad no apunta a una específica política del reconocimiento -ésta aparece de modo muy marginal- y funciona más bien como pura estrategia de disputa por los fragmentos del Estado-central ex-petrolero. Si se toma en serio la salida autonómica, cabe insistir, la perspectiva de exclusión identitaria aparece como la más probable<sup>28</sup>.

En lo que sigue, en lugar de insistir en una mirada comparada de las dos constelaciones identitarias presentadas, preferiría interrogarme sobre los sentidos y los efectos de la movilización de la diferencia en el Ecuador de fin de siglo.

Así, no parece apresurado sostener que la eclosión de las identidades sub-nacionales es señal contundente de que la lealtad a la nación y la legitimidad de la estructura institucional que la soporta, el Estado, están en un fuerte proceso de deterioro y transformación. El precario trabajo, desde los sectores ‘oficiales’, de ingeniería simbólica para reconstruir el imaginario nacional -precariedad enfatizada a partir de la firma de los acuerdos de paz con el Perú- se opone a los deliberados e intensos esfuerzos de recuperación de la memoria y la identidad étnicas y regionales realizado por específicos segmentos de tales constelaciones desde inicios de la década.

---

<sup>28</sup> Desde el primer semestre del año en curso (2001), y sobre todo en el transcurso de la revisión final de este texto, las demandas autonómicas han perdido relevancia y vitalidad en la opinión pública nacional. La proximidad de las elecciones presidenciales podría explicar el repliegue de los actores locales y de su retórica regional-autonómica; ello parecería consolidar el uso eminentemente instrumental de la política de la identidad local.

La proclamas de autodeterminación (étnicas y regionales), en efecto, desvirtúan y minan los sentidos y el reconocimiento de *las instituciones nacionales* de autoridad nacional; las diversas funciones gubernamentales se encuentran en un abierto cuestionamiento y pérdida de legitimidad en todo el espacio nacional. La característica particular de este momento histórico-político reside, sin embargo, en que los principales actores políticos (partidos, movimientos sociales, agentes estatales) no demuestran ninguna voluntad de articulación política en el nivel nacional: la salida autonómica constituye una certera metáfora de una suerte de guetización política –identidades y proyectos auto-referidos y encerrados sobre si mismos- en predios y espacios políticos mínimos, la provincia, la región, la confederación, etc., que evidencia que en **la política ecuatoriana han colapsado los sujetos de vocación hegemónica nacional**. La posibilidad de nuevos tejidos políticos y de proyectos de inclusión identitaria mas abarcadores ha sido restringida dentro de mecanismos de articulación hegemónica reducidos a lo local. La afirmación de identidades subnacionales dentro de territorios específicos constituye, antes que nada, el desmantelamiento de lo nacional como espacio de negociación y articulación políticas. Se asiste entonces al acotamiento del campo político de ejercicio hegemónico o, en otros términos, a la fragmentación territorial del campo de localización y producción de la hegemonía. La institución de lo nacional, y la conformación de un programa de recuperación de un entramado institucional que lo sostenga, no forman parte de la agenda, ni de los intereses políticos de ninguna clase de actor político. **Lo nacional carece de sujetos**. ¿Es posible una renegociación de la identidad nacional en este escenario?

Quisiera argumentar que precisamente esta segmentación del espacio político restringe y acota las posibilidades de reformulación de las practicas y discursos dominantes sobre los que se ha tejido el nacionalismo oficial. La fragmentación política-territorial, en efecto, reduciría la eficacia de ‘la política de la diferencia’ y, en términos de la reconstrucción del imaginario nacional, dejaría pendiente la tarea de forjar sentidos democráticos de pertenencia construidos en base a **modelos negociados** de diversidad e hibridez, constantemente perfectibles, que de forma conjunta formen las bases para un proyecto inclusivo de convivencia social, política y cultural.

En efecto, si bien la dinámica de reconstitución de los imaginarios nacionales no puede centrarse únicamente en los esfuerzos de los actores estatales –su locus habitual- y debe mas bien desplazarse hacia la inclusión de otras voces, lugares y relatos colocados a nivel de los actores sociales y culturales -ir de una concepción estatal de la nación a una de matriz social y cultural, en términos de Rivera (1998:26)-, la cualidad, morfología y modalidad de intervención del Estado y de sus instituciones y políticas públicas son decisivas para el re-armado y posible reorientación de las identidades nacionales. El imaginario nacional difícilmente puede ser repensado sin una recuperación de un espacio político institucional que trascienda las específicas reivindicaciones identitarias de los diversos sujetos que las activan. De ahí los límites, en relación a la comunicación inter y multi cultural sobre todo, de modelos de gobierno anclados en los espacios locales de poder y sin voluntad de tejer nodos articuladores y vínculos políticos desde los cuales revincular espacial, cultural y socialmente la sociedad.

El énfasis identitario, tal como viene siendo colocado en la opinión pública, pone en juego la imagen postulada originalmente por Levi-Strauss de la construcción de formaciones culturales que se desplazan en el tiempo como trenes: cada uno viaja sobre sus propios raíles, con su propia velocidad y su propia dirección. No hay roce ni contacto posible.

“Los trenes que corren junto al nuestro, en direcciones similares y a velocidades no muy distintas a la nuestra, nos son al menos visibles cuando los miramos desde nuestros compartimentos. Pero aquellos trenes que van por una vía oblicua o paralela y circulan en dirección opuesta no lo son” (Geertz, 1996:79).

¿Como re-conocernos entonces? Las opciones de re-modelación de las identidades sociales, en el país, como producto de mínimos solapamientos comunicacionales o intersecciones simbólicas parece distante. Se vislumbra, mas bien, el espectro de tendencias etnocéntricas que impiden descubrir y redescubrir las particularidades de cada uno en torno de aquellas de los demás. Encapsular las expresiones culturales en estancos separados, como forma de fortalecimiento identitario auto-centrado, constituiría en este sentido un denso obstáculo para activar las fuentes de entendimiento, observación y escucha, necesarias, en vías a desplegar una **necesaria** renovación cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA José, 2000, “Regionalismo y Movimiento Indígena en Ecuador”, en **Contrapunto**, No 6, Boletín mensual de la Red de la Sociedad Civil, Quito.
- ALVAREZ Sonia, DAGNINO Evelina, y ESCOBAR Arturo, 1997, “The Cultural and the Political in Latin American Social Movements” (Introduction) en **Cultures of Politics / Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements**, mimeo.
- AUGE Marc, 1996, **El sentido de los otros. Actualidad de la antropología**, Paidós, Barcelona-España.
- AYALA MORA Enrique, 2000, “Las nuevas fronteras y la identidad nacional”, en La crisis ecuatoriana: sus bloqueos económicos, políticos y sociales, CEDIME – IEFA, Quito.
- BARRERA Augusto, RAMÍREZ Franklin y Rodríguez Lourdes, 1999, **Ecuador: un modelo para (des)armar. Descentralización, disparidades regionales y modo de desarrollo**. Grupo Democracia y Desarrollo Local, Abya Yala, Quito.
- BAUD Michael, et. al., 1996, **La etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe**, Abya-Yala, Quito.
- BOURDIEU Pierre, 1996, “Espacio social y poder simbólico”, en **Cosas Dichas**, Colección el Mamífero Parlante, Barcelona España.
- BURBANO DE LARA Felipe, 1999, “Del fracaso de la mayoría a la debacle del Estado”, en Revista Iconos, No. 7, FLACSO-Ecuador.
- BUSTAMANTE Fernando, 1999, “La política de las autonomías” en **Ecuador Debate**, No. 48, CAAP, Quito.
- CUCHE Denys, 1999, **La Noción de Cultura en las Ciencias Sociales**, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- DUBET Francois, 1989, “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”, en **Estudios Sociológicos**, Vol II, No 21, México.
- ESCOBAR Arturo, 1998, **La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo**, Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- ESCOBAR Arturo, 1984, “Discourse and power in development, Michel Foucault and the relevance of his work to the third world”, en *Alternatives* (10), 3.
- GEERTZ Clifford, 1996, **Los usos de la diversidad**, Paidós, Pensamiento Contemporáneo No. 44,

Barcelona.

GEERTZ Clifford, 1990, **La interpretación de las culturas**, Gedisa, Barcelona.

GIDDENS Anthony, 1999, **La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia**, Taurus, España.

GIMÉNEZ Gilberto, 1995, “La identidad social o el retorno del sujeto en sociología”, UNAM, México.

GIMÉNEZ Gilberto, 1993, “Notas para una teoría de la región y la identidad regional”, Totoltepec, México.

GUERRERO Andrés, 1998, “Ciudadanía, frontera étnica y compulsión binaria”, en Revista **Iconos** No. 4, FLACSO-Ecuador.

GOMEZ ITURRALDE José, 1999, “¿Qué es ser guayaquileño? ¿Cuál nuestra identidad?” en **Identidad Guayaquileña**, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.

HALL Stuart, 1997, “The Local and the Global: Globalization and Ethnicity” en **Culture, Globalization and the World System**, Edited by Anthony D. King, University of Minnesota Press, Minneapolis.

HANNERZ Ulf, 1996, **Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares**, Ediciones Cátedra S.A, Madrid, España.

HARAWAY Donna, 1989, “The biopolitics of postmodern bodies, Determination of self in Immune System Discourse”, en *Differences* I.

HOBBSAWM Eric, 1991, “Inventando Tradiciones”, en **Revista Memoria**, año 2, No. 2, Marka, Quito.

HOBBSAWM Eric, 1994, “Identidad”, en **Revista internacional de filosofía política** No 3, Universidad Autónoma Metropolitana, Madrid.

KOONINGS Kees, y SILVA Patricio, eds., 1999, Construcciones étnicas y dinámica sociocultural en América Latina, ABYA AYALA, Quito.

MELUCCI Alberto, 1994, “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, en *Zona Abierta* # 69, Madrid.

RADCLIFFE Sarah y WESTWOOD Sallie, 1999, **Rehaciendo la nación. Lugar, Identidad y política en América Latina**, Abya-Yala, Quito.

RAMIREZ GALLEGOS, Franklin, 2000, “Equateur: la crise de l’Etat et du modele néolibéral de développement”, en **Problemes d’Amérique Latine**, Trimestriel #36 nouvelle série, janvier-mars, La documentation française, Paris-France.

RIVERA Fredy, 1999, “Las aristas del racismo”, en **Ecuador Racista. Imágenes e identidades**, Emma Cervone - Fredy Rivera (editores), FLACSO, Quito.

ROSENAU James, 1995, “Globalizador/localizante. Las nuevas dimensiones de la seguridad” en **Diálogo y Seguridad** No 2, Editorial Nueva Sociedad.

SIISE, 2000, **Crisis y protección social**, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, Quito.

SAINT-UPÉRY Marc, 2001, “El movimiento indígena ecuatoriano y la política de reconocimiento”, en *ICONOS* # 10, FLACSO – Quito.

TILLY Charles, 1995, “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”, en *Revista Sociológica* No. 28, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

VV.AA, 1999, **Ciudadanías emergentes**, Grupo Democracia y Desarrollo Local, Abya Yala, Quito.

Tesis:

BARRERA Augusto, 2001 **Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa**, Tesis de Maestría en Ciencias Políticas, Universidad Internacional de Andalucía-España.

RAMIREZ GALLEGOS, Franklin, 2000 (b), **Demanda autonómica e identidades regionales y nacionales en el Ecuador post-firma de la paz**, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, FLACSO – Ecuador.

RIVERA Fredy, 1994, **Indios, imaginario nacional, y política en el Ecuador**, Tesis de Maestría FLACSO-México, inédita.

Periódicos:

El Comercio, Quito.

El Universo, Guayaquil.

**DESPLIEGUES DE LA DIFERENCIA**  
**Impug-naciones étnicas y regionales**  
**en el Ecuador de fin de siglo**

**CONCURSO DE ENSAYOS "GLOBALIZACION, DIVERSIDAD CULTURAL Y  
REDEFINICION DE IDENTIDADES EN LOS PAISES ANDINOS"**

**INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS**  
**ROCKEFELLER FOUNDATION**